DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2024

Número de Incripción: 2259
Número de Repertorio: 6130

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha once de Septiembre del dos mil veinticuatro se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2259 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391724551001	CAYOPALM BEACH SA	COMPRADOR
1757655277	ISHIYAMA HIROKO	VENDEDOR
1709741886	ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3043705000	80729	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 11 septiembre 2024

Fecha generación: jueves, 12 septiembre 2024

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 7 2 0 6 6 0 P Z V 2 E O J

NOTARÍA PÚBLICA 2

ESCRITURA DE:

COMPRAVENTA: OTORGA LOS SEÑORES SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA E HIROKO ISHIYAMA, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA CAYOPALM BEACH S.A.

CUANTIA: $ 60.000.00

CODIGO NUMERICO: 20241308002P01322

AUTORIZADA EL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

CONFERI PRIMERA COPIA EL DIA 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Factura: 001-002-000077476

20241308002P01322

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20241308002P01322

ACTO O CONTRATO:

COMPRAVENTA

FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, (9:09)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1709741886	JAPONESA	VENDEDOR(A)	ROLANDO MANUEL CASTRO DELGADO
Natural	ISHIYAMA HIROKO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1757655277	JAPONESA	VENDEDOR(A)	ROLANDO MANUEL CASTRO DELGADO

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	CAYOPALM BEACH S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391724551001	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	LUIGGI RAFAEL ANCHUNDIA SANTANA

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:

OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	60000.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20241308002P01322
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, (9:09)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras80729 https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras-11269250a3cizj https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras1121826hfoll4 https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barrasve-996028 https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barrasve-007028 https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras-11269633akqxhf
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCIÓN CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELÉFONOS 0994257214 - 0526208
patricia.mendoza.notaria@hotmail.com

FACTURA NUMERO: 001-002-000077476

CODIGO NUMERICO: 20241308002P01322

COMPRAVENTA: OTORGA LOS SEÑORES SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA E HIROKO ISHIYAMA, A FAVOR DE LA COMPAÑÍA CAYOPALM BEACH S.A.

CUANTIA: $ 60.000.00

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día viernes seis de septiembre del año dos mil veinticuatro, ante mí, Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, con funciones prorrogadas según Acción de Personal No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, comparecen, por una parte el señor **ROLANDO MANUEL CASTRO DELGADO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero nueve cero dos seis cero seis guión ocho**, quien declara ser de estado civil soltero, de cuarenta y seis años de edad, de ocupación empleado particular, domiciliado en la Comuna El Chorrillo del cantón Montecristi y de tránsito por esta ciudad de Manta, teléfono número 0999419213, correo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

electrónico rolandocastro78@hotmail.com, quien interviene en calidad de apoderado de los cónyuges señores **SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA** con cédula de identidad número uno siete cero nueve siete cuatro uno ocho ocho guión seis e HIROKO ISHIYAMA, con cédula de identidad número uno siete cinco siete seis cinco cinco dos siete guión siete, tal como consta del poder celebrado en la Notaria Primera del Cantón Montecristi en fecha dieciocho de junio del dos mil veinticuatro, además manifiesta que sus mandantes se encuentran vivos y que dicho poder no ha sido revocado, mismo que se adjunta como habilitante; y, por otra parte el señor **LUIGGI RAFAEL ANCHUNDIA SANTANA**, portador del número de cédula uno tres uno tres siete uno ocho tres cinco guión tres, quien dice ser de estado civil soltero, de treinta y dos años de edad, de profesión Ingeniero Civil, de nacionalidad ecuatoriana, quien interviene en su calidad de Gerente General de la Compañía Cayopalm Beach S.A., con RUC No. 1391724551001, con dirección avenida la Cultura Vía a San Juan edificio de Zonamanta, teléfono

número 0983953847, correo electrónico [illegible] beach@gmail.com, conforme lo justifica con su nombramiento debidamente inscrito en el Registro de Mercantil del cantón Manta que acompaña para que forme parte de este acto. Los comparecientes a mi parecer son hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes, de conocer personalmente, sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en la página WEB del Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe. Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

sigue: **SEÑORA NOTARIA.** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de **COMPRAVENTA**, la cual se la realiza bajo la modalidad presencial, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Intervienen, otorgan y suscriben, por una parte el señor **ROLANDO MANUEL CASTRO DELGADO**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero nueve cero dos seis cero seis guión ocho**, de estado civil soltero, de cuarenta y seis años de edad, de ocupación empleado particular, domiciliado en la Comuna El Chorrillo del cantón Montecristi y de tránsito por esta ciudad de Manta, teléfono número 0999419213, correo electrónico [illegible] [illegible]mail.com, quien interviene en calidad de apoderado de los cónyuges señores **SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA** con cédula de identidad número uno siete cero nueve siete cuatro uno ocho ocho guión seis e **HIROKO ISHIYAMA**, con cédula de identidad número uno siete cinco siete seis cinco cinco dos siete guión siete, tal como consta del poder celebrado en la Notaria Primera del Cantón Montecristi en

fecha dieciocho de junio del dos mil veinticuatro, además manifiesta que sus mandantes se encuentran vivos y que dicho poder no ha sido revocado, mismo que se adjunta como habilitante y a quien en adelante se le denominará simplemente como **"EL APODERADO DE LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte el señor **LUIGGI RAFAEL ANCHUNDIA SANTANA**, portador del número de cédula uno tres uno tres siete uno ocho tres cinco guión tres, de estado civil soltero, de treinta y dos años de edad, de profesión Ingeniero Civil, de nacionalidad ecuatoriana, quien interviene en su calidad de Gerente General de la Compañía CAYOPALM BEACH S.A., con RUC No. 139172455 1001, conforme lo justifica con su nombramiento debidamente inscrito en el Registro de Mercantil del Cantón Manta que acompaña para que forme parte de este acto y a quienes se les denominará simplemente como **"LA COMPAÑIA COMPRADORA"**.

SEGUNDA: ANTECEDENTES. Los vendedores, señores **SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA e HIROKO ISHIYAMA**, son dueños y propietarios del lote de terreno número TREINTA que se encuentra ubicado en la Manzana

Abg. Patricia Mendoza Carriones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CUATRO de la Zona Franca de Manta, con las siguientes medidas y linderos: LOTE NUMERO TREINTA: Por el Frente con veintidós metros y calle B; Por Atrás con veintidós metros con terrenos de la Urbanización; Por el costado derecho con cuarenta y cuatro metros y lote número veintinueve; Por el costado izquierdo con cuarenta y cuatro metros y Lote número treinta y uno; con un área total de novecientos sesenta y ocho metros cuadrados, adquirido por compra a los señores Rivas Agurto Tomás Augusto y Dolder Castro Carla María, escritura celebrada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta en fecha veintidós de mayo del dos mil siete é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta en fecha diecinueve de junio del dos mil siete. El apoderado de los señores SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA e HIROKO ISHIYAMA, manifiesta que sobre el mencionado bien inmueble actualmente no pesa ningún tipo de gravamen que limite su dominio, por lo cual no existe limitación alguna al dominio y que dentro del bien inmueble se encuentra construido un GALPON. **TERCERA:**

COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos en la cláusula segunda, el señor Rolando Manuel Castro Delgado, en su calidad de apoderado de los señores Saburo Ishiyama Ishiyama e Hiroko Ishiyama, manifiesta que hoy tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la Compañía compradora Cayopalm Beach S.A., el inmueble descrito anterior, en el que se encuentra construido un galpón, bien signado con el número TREINTA que se encuentra ubicado en la Manzana CUATRO de la Zona Franca de Manta, con las siguientes medidas y linderos: LOTE NUMERO TREINTA: Por el Frente con veintidós metros y calle B; Por Atrás con veintidós metros con terrenos de la Urbanización; Por el costado derecho con cuarenta y cuatro metros y lote número veintinueve; Por el costado izquierdo con cuarenta y cuatro metros y Lote número treinta y uno; con un área total de novecientos sesenta y ocho metros cuadrados. **CUARTA: PRECIO.** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de SESENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, justo

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

precio que el Gerente de la compañía ha cancelado a la parte vendedora mediante transferencia de la cuenta del banco Produbanco a nombre de Saburo Ishiyama Ishiyama de la siguiente forma SEIS MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA el cuatro de julio del dos mil veinticuatro, VEINTICUATRO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA el uno de agosto del dos mil veinticuatro y TREINTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA el tres de septiembre del dos mil veinticuatro, que declara el apoderado de los vendedores recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** El apoderado de los vendedores, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la compañía compradora, el dominio, posesión, uso y goce del lote de terreno ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **SEXTA: CUERPO CIERTO.** Sin embargo de determinarse

dimensiones del terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa. **SEPTIMA: SANEAMIENTO.** El Gerente de la Compañía compradora, acepta la transferencia de dominio que los vendedores por intermedio de su apoderado, realiza a favor de su representada, obligándose por tanto al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido en el indicado inmueble. **OCTAVA: DECLARACION.** El señor Rolando Manuel Castro Delgado, en su calidad de apoderado de los vendedores señores Saburo Ishiyama Ishiyama E Hiroko Ishiyama, declara que el terreno que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante. **NOVENA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.** El señor Rolando Manuel Castro Delgado, declara que los valores que

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

utiliza la Compañía Cayopalm Beach S.A., para la compra del terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no proviene de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el comprador exime a la parte vendedora de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a la parte vendedora a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **DECIMA.** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos. **DECIMA PRIMERA: ACEPTACIÓN.** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado. **DECIMA SEGUNDA: JURISDICCION Y COMPETENCIA.** En caso de controversias surgidas de la celebración de este contrato, y que no puedan ser solucionadas por las partes en forma directa y amistosa, renuncian a la jurisdicción y competencia de los jueces

comunes en general y en particular se someten en forma expresa a los procedimientos de mediación y/o arbitraje administrados en derechos, elección del demandante, a través del Centro de Mediación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Manta a cuya resolución desde ya se someten, pues reconocen que la misma tendrá el carácter y efecto de sentencia ejecutoriada pasada por autoridad de cosa juzgada. **DECIMA TERCERA: DOCUMENTOS HABILITANTES.** Se agregan para que formen parte integrante de esta Escritura Pública, los siguientes documentos habilitantes: 1) Copias de cédulas de ciudadanía y papeletas de votación de los comparecientes; 2) Certificado de solvencia, gravámenes y demás documentos emitidos por el Registro de la Propiedad del cantón Manta, 3) Certificado de solvencia del Cuerpo de Bomberos, documentos que son veraz y nos remitimos a su contenido. **DECIMA CUARTA: INSCRIPCION.** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.** Usted señora Notaria, se servirá agregar

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (firmado) abogado Javier Voélcker Chávez, con Matrícula 13-1984-12 Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; en relación a los datos de carácter personal consignados en el presente instrumento público, serán tratados y protegidos según la ley de protección de datos y leyes conexas vigente, en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, quedando los comparecientes informados de los siguiente: Sus datos personales serán objeto de tratamiento en esta Notaría, los cuales son necesarios para el cumplimiento de las obligaciones legales del ejercicio de la función notarial, conforme a lo previsto en la normativa

dispuesta en la ley notarial, Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, y leyes conexas que resulten aplicables al acto o negocio jurídico aquí documentado. La comunicación de los datos personales es un requisito legal, encontrándose el otorgante obligado a facilitar los datos personales, y estando informado de que la consecuencia de no facilitarlos es que no sería posible autorizar a intervenir en el presente documento público. Sus datos se conservarán con carácter confidencial, sin ser este un limitante para comunicarlos conforme las disposiciones en las normas que así lo dispongan. La finalidad del tratamiento de los datos es cumplir la normativa para autorizar, otorgar, intervenir, en el presente documento, su facturación seguimiento posterior y las funciones propias de la actividad notarial de obligado cumplimiento, de las que pueden derivarse la existencia de decisiones automatizadas, autorizadas por la Ley, adoptadas por las

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Administraciones Públicas y entidades cesionarias autorizadas por Ley, incluida la elaboración de perfiles precisos para la prevención e investigación por las autoridades competentes del blanqueo de capitales y financiamiento del terrorismo. La Notaria realizará las cesiones de dichos datos que sean de obligado cumplimiento a las Administraciones Públicas, a las entidades y sujetos que estipule la Ley y, en su caso, al Notario que suceda o sustituya a la actual en esta notaría. Los datos proporcionados se conservarán durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales de la notaria o quien le sustituya o suceda y serán de acceso público conforme el futuro otorgamiento de testimonios adicionales al ciudadano o entidad que justifique su necesidad y requerimiento, conforme la norma. El titular de estos datos, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición al tratamiento conforme lo habilite la norma ecuatoriana y en el caso de ciudadanos de la Unión Europea, conforme lo

faculte el Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, y en todo lo que no sea oponible a las disposiciones sustantivas ecuatorianas, a la siguiente dirección pati.mendoza@hotmail.com; y, leída que le fue a la comparecientes por mí la notaría, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.

Elaborado por R.M.S.P.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Rolando Castro

ROLANDO MANUEL CASTRO DELGADO
C.C.No.130902606-8 130902606-8
C.V.No. 86786082
APODERADO DE LOS CÓNYUGES SEÑORES
SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA
e HIROKO ISHIYAMA

LUIGGI RAFAEL ANCHUNDIA SANTANA
C.C.No. 131371835-3 131371835-3
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CAYOPALM BEACH S.A.
RUC No. 1391724551001

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mgs.
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

MANTA
ALCALDÍA DEL CAMBIO

DIRECCIÓN REGIS
DE LA PROPIE

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricio Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Ficha Registral-Bien Inmueble
80729

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24030077
Certifico hasta el día 2024-09-03:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: sábado, 23 julio 2022
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTE 30 de la MANZANA 4 - ZONA MANTA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno número TREINTA que se encuentra ubicado en la Manzana CUATRO de la Zona Franca de Manta, con las siguientes medid linderos: LOTE NUMERO TREINTA: Por el Frente con veintidós metros y calle B; Por Atrás con veintidós metros con terrenos de la Urbanizac Por el costado derecho con cuarenta y cuatro metros y lote número veintinueve; Por el costado izquierdo

con cuarenta y cuatro metros y Lote número treinta y uno; con un área total de novecientos sesenta y ocho metros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1475 jueves, 20 junio 2002	13156	13176
PLANOS	PLANOS	20 martes, 22 octubre 2002	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1122 viernes, 29 abril 2005	15875	15883
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1402 martes, 19 junio 2007	19492	19500
PLANOS	REDISEÑO DE URBANIZACION	23 sábado, 23 julio 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 5] COMPRAVENTA
Inscrito el: jueves, 20 junio 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 28 marzo 2002
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 1475
Número de Repertorio: 2732
Folio Inicial: 13156
Folio Final : 13176

a.-Observaciones:
Conversion de Capital, Fusion por Adsorcion, Disminución , Aumento de Capital y Reforma Integral del Estatuto Social , entre las Empresas inmueble (derechos y Acciones) Ubicado en la Vía que conduce a San Juan de Manta con una superficie de cincuenta y seis punto sesenta y c hectáreas aproximadamente, que tiene los siguientes medidas y linderos .Por el norte, con el señor Pedro Delgado y herederos de Rupe Delgado Reyes.Por el sur, Depósitos de desperdicios y el señor Abad Idelfonso Delgado.Por el este, herederos de Ruperto Delgado Reyes .Po Oeste, camino que conduce a San Juan de Manta .La presente escritura es de Conversión de Capital, Fusión por Absorción, Disminución, aume de capital y reforma Integral- Con Demanda de fecha 19 de Junio del 2001 bajo el N. 136 a favor del Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí q sigue el Parque Industrial y Centro de Exposiciones Manabí compañía de Economía Mixta PARICEM en contra del Sr. Teodulo Ávila Muent Actualmente dicha demanda se encuentra cancelada con fecha 17 de Octubre del 2002 bajo el N. 267.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ENTE	ZONA MANTA MANTA SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA
IDA/O	PARQUE INDUSTRIAL Y CENTRO DE EXPOSICIONES MANABI COMPAÑIA DE ECONOMIA MIXTA PARICEM		MANTA

de : PLANOS
LANOS
l: martes, 22 octubre 2002 — **Número de Inscripción** : 20 — **Folio Inicial:** 1
del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 4871 — **Folio Final** : 1
onde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
lotaría: MANTA
Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 septiembre 2002
solución:
vaciones:
eral de la Zona Franca de Manta ZONA MANTA S.A que comprende un area total de cincuenta y tres hectareas aproximadamente
la via a San Juan de Manta
lidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ARIO	ZONAMANTA SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

de : COMPRA VENTA
OMPRAVENTA
l: viernes, 29 abril 2005 — **Número de Inscripción** : 1122 — **Folio Inicial:** 15875
del Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 2060 — **Folio Final** : 15883
onde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
otaría: MANTA
Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 marzo 2005
solución:
vaciones:
eintinueve y treinta de la Manzana Cuatro ubicado en la Avenida San Jaun de Manta. Lote numero veintinueve tiene un area total de
s sesenta y ocho metros cuadrados. Con los siguientes medidas y linderos .Por el frente veintidos metros y calle B , Por atras veintidos
rrenos de la urbanizacion ,por el costado derecho cuarenta y cuatro metros y lote numero veintiocho, por el costado izquierdo cuarenta y
tros y lote numero treinta. Lote numero treinta, tiene una superficie total de novecientos sesenta y ocho metros cuadrados.Con los
medidas y linderos . Por el frente veintidos metros y calel B. Por atras veintidos metros y terrenos de la urbanizacion , por el costado
arenta y cuatro metros y lote numero veintinueve , opor el costado izquierdo cuarenta y cuatro metros y lote numero treinta y uno.
dos, Nombres y Domicilio de las Partes:

	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
DOR	RIVAS AGURTO TOMAS AUGUSTO	CASADO(A)	MANTA
R	COMPAÑIA ZONA MANTA S.A.		MANTA

de : COMPRA VENTA
OMPRAVENTA
: martes, 19 junio 2007 — **Número de Inscripción** : 1402 — **Folio Inicial:** 19492
el Cantón: MANTA — **Número de Repertorio:** 2853 — **Folio Final** : 19500
nde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
otaría: MANTA
Otorgamiento/Providencia: martes, 22 mayo 2007
solución:
vaciones:
ENTA, relacionada con el lote de terreno número treinta que se encuentra ubicado en la Manzana Cuatro de la Zona Franca de Manta,
ientes medidas y linderos: LOTE NUMERO TREINTA: Por el Frente con veintidós metros y calle B; Por Atrás con veintidós metros con
la Urbanización; Por el costado derecho con cuarenta y cuatro metros y lote número veintinueve; Por el costado izquierdo con cuarenta
tros y Lote número treinta y uno; con un área total de novecientos sesenta y ocho metros cuadrados.
dos, Nombres y Domicilio de las Partes:

	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad

NOTARIA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

COMPRADOR	ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO	SOLTERO(A)	
VENDEDOR	RIVAS AGURTO TOMAS AUGUSTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DOLDER CASTRO CARLA MARIA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS
[5 / 5] REDISEÑO DE URBANIZACION
Inscrito el: sábado, 23 julio 2022
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 junio 2022
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 23 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 5505 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:
REDISEÑO DE LA URBANIZACIÓN "ZONA MANTA CIUDAD INDUSTRIAL DEL PACÍFICO": Resolución Ejecutiva No.MTA-2022-ALC-07 fecha 14 de Abril del 2022. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta resuelve: APROBAR el rediseño de la Urbanización "ZC MANTA CIUDAD INDUSTRIAL DEL PACÍFICO" la cual se encuentra ubicado en la vía Manta-San Juan situado en la parroquia Manta del ca Manta, en ella se deberá incluir las medidas y linderos de las TRES AREAS VERDES y de los lotes que continuarán como garantía por el cumplimiento de la ejecución de las obras de infraestructura en la antes citada urbanización. LOTES EN GARANTIA: 15 lotes que suman un total de 27.000,00m2, distribuidos de la siguiente manera: Manzana 7: # 70 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-10-000 Manzana 7: (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-11-000 Manzana 7: # 72 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-12-000 Manzana 7: # 73 (1.800,00 código catastral 5-02-08-13-000 Manzana 7: # 74 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-14-000 Manzana 7: # 75 (1.800,00m 2), código cata 5-02-08-15-000 Manzana 7: # 76 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-16-000 Manzana 7: # 77 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-17 Manzana 14: # 161 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-18-000 Manzana 14: # 162 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-19-000 Manzana # 163 (1.800,00m2), código catastral 5-02-08-20-000 Manzana 14: # 164 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-21-000 Manzana 14: # (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-22-000 Manzana 14: # 166 (1.800,00m 2), código catastral 5-02-08-23-000 Manzana 14: # 167 (1.800, 2), código catastral 5-02-08-24-000

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	ZONAMANTA S.A.		MANTA
URBANIZACION	URBANIZACION ZONA MANTA CIUDAD INDUSTRIAL DEL PACIFICO		MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: *	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	2
Total Inscripciones >>	**5**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2024-09-03
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-24030077 certifico hasta el día 2024-09-03, la Ficha Registral Número: 80729.

MANTA
ALCALDÍA DEL CAMBIO

DIRECCIÓN REGI
DE LA PROPI

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ... foja(s) util(es) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
MANTA - Ecuador

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 4/4- Ficha nro 80729

Válido por 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 1 6 3 6 1 7 0 8 U 8 I S 3

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

2163617O8U8IS3

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **2163617O8U8IS3**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD**

NÚMERO DE ORDEN: **WEB-24030077**

NÚMERO DE FICHA: **80729**

SOLICITANTE: **ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO - 1709741886**

BENEFICIARIO: **ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO - 1709741886**

FECHA DE SOLICITUD: **2024-09-03 09:16:33**

FECHA DE VENCIMIENTO: **2024-10-03 09:58:23**

Ver certificado

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

N° 092024-125859
Manta, martes 03 septiembre 2024

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO** con cédula de ciudadanía No. **1709741886**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ..... foja(s) util(es) fue materializado a peticion del señor (a) ..... de la página web y/o soporte electrónico ..... el día de hoy ..... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 03 octubre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
11269250A3CIZJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11269250A3CIZJ

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **11269250A3CIZJ**

NÚMERO: **092024-125859**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

SOLICITANTE: **ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO**

BENEFICIARIO(A): **ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1709741886**

FECHA DE SOLICITUD: **2024-09-03 09:54:54**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2024-10-03**

Ver certificado

MANTA
ALCALDÍA DEL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZA)
MUNICIPAL DEL CANTÓN MA A

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPAL
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 062024-120776
N° ELECTRÓNICO : 234893

Fecha: *2024-06-28*
El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de P s en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL
El predio de la clave: 3-04-37-05-000
Ubicado en: ZONAMANTA MZ-4 L#30 VIA SAN JUAN

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA
Área Según Escritura: 968 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1709741886	ISHIYAMA ISHIYAMA-SABURO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	47,044.80
CONSTRUCCIÓN:	39,311.67
AVALÚO TOTAL:	86,356.47
SON:	OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 47/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el l que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se cor bare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo e a el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre año 2023, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2024 – 2025".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ..... foja(s) util(es) fue materializado a petición del señor(a) ..... de la página web y/o soporte electrónico ..... el día de hoy ..... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
1121826HFOLLL4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2024-09-03 09:55:36

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1121826HFOLLL4

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **1121826HFOLLL4**

NÚMERO: **062024-120776**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL**

BENEFICIARIO: **ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1709741886**

CLAVE CATASTRAL: **3043705000**

FECHA DE APROBACIÓN: **2024-06-28 11:02:03**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2024-12-31 00:00:00**

Ver documento

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/272654
DE ALCABALAS

Fecha: 02/09/2024 **Por:** 690.85

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024 **Vence:** 02/09/2024

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO

Identificación: 1709741886 **Teléfono:** N/A **Correo:** BNM@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: CAYOPALM BEACH S.A.

Identificación: 1391724551001 **Teléfono:** 025666069 **Correo:** cayopalmbeach@gmail.com

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 17/06/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de V
3-04-37-05-000	86,356.47	968.00	ZONAMANTAMZ4L30VIASANJUAN	86,356.47

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Su
2024	DE ALCABALAS	863.56	431.78	0.00	78
2024	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	259.07	0.00	0.00	07
	Total=>	**1,122.63**	**431.78**	**0.00**	85

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			78
			Total=>	78

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ...14... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... 6.9.2024 ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-996028

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VE-996028**

TÍTULO DE CRÉDITO: **T/2024/272654**

TRANSACCIÓN: **001053/004048**

FECHA: **2024-09-03**

VALOR PAGADO: **$ 690.85**

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/272654	DE ALCABALAS	$ 431.78
T/2024/272654	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	$ 259.07

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

TITULO DE CREDITO #: T/2024/272655
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVAL

Fecha: 02/09/2024 **Por:** 1.00

Periodo: 01/01/2024 hasta 31/12/2024 **Vence:** 02/09/2024

Contribuyente: ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO

Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL | PERSONA NATURAL

Identificación: CI 1709741886 **Teléfono:** N/A **Correo:** BNM@HOTMAIL.COM

Dirección: N/A y NULL

Detalle:

Base Imponible: 86356.47

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO

Identificación: 1709741886 **Teléfono:** N/A **Correo:** BNM@HOTMAIL.COM

Adquiriente-Comprador: CAYOPALM BEACH S.A.

Identificación: 1391724551001 **Teléfono:** 025666069 **Correo:** cayopalmbeach@gmail.com

Detalle:

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta

PREDIO: **Fecha adquisición:** 17/06/2007

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de V
3-04-37-05-000	86,356.47	968.00	ZONAMANTAMZ4L30VIASANJUAN	86,356.47

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Su
2024	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	907.74	906.74	0.00	00
	Total=>	**907.74**	**906.74**	**0.00**	00

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	
A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	Descuento Tercera Edad			74
			Total=>	74

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ..... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ..... de la página web y/o soporte electrónico ..... el día de hoy ..... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	47
PRECIO DE ADQUISICION	00
DIFERENCIA BRUTA	47
MEJORAS	00
UTILIDAD BRUTA	47
AÑOS TRANSCURRIDOS	00
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	00
BASE IMPONIBLE	17
IMP. CAUSADO	00
COSTO ADMINISTRATIVO	00
TOTAL A PAGAR	00

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-007028

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **VE-007028**

TÍTULO DE CRÉDITO: **T/2024/272655**

TRANSACCIÓN: **001014/116845**

FECHA: **2024-09-02**

VALOR PAGADO: **$ 1.00**

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2024/272655	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	$ 1.00

Nº 092024-125897
Manta, martes 03 septiembre 2024

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-04-37-05-000 perteneciente a ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO con C.C. 1709741886 ubicada en ZONAMANTA MZ-4 L#30 VIA SAN JUAN BARRIO SAN JUAN PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $86,356.47 OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 47/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE $86,356.47 OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 47/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ..... foja(s) útil(es) fue materializado a petición del señor (a) ..... de la página web y/o soporte electrónico ..... el día de hoy ..... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: martes 31 diciembre 2024

Código Seguro de Verificación (CSV)
11269633AKQXHF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

11269633AKQXHF

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **11269633AKQXHF**

NÚMERO: **092024-125897**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO FINANCIERO**

SOLICITANTE: **ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO**

CLAVE CATASTRAL: **3-04-37-05-000**

FECHA DE SOLICITUD: **2024-09-03 14:46:06**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2024-12-31**

Ver certificado

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Bones
MANTA - ECUADOR

BanEcuador B.P.
05/09/2024 11:02:27 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1609928652
SECUENCIAL: 0
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOT 2 MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.08
TOTAL:	1.59

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

05 SEP 2024

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

Abg. Patricia Mendoza Bones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-602-000003087
Fecha: 05/09/2024 11:02:41 a.m.

No. Autorizacion:
0509202401176818352000120566020000030872024110312

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.08
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador

05 SEP 2024

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

*Escanear para validar

COMPROBANTE DE PAGO

N° 000207224

Contribuyente	Identificación	Control	Nro. Título
ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO	17xxxxxxx6	000004175	571818

Certificado de Solvencia

Expedición 2024-09-03 **Expiración** 2024-10-03

Descripción **Detalles**

Año/Fecha	Período	Rubro	Deuda	Abono Ant.	Total
09-2024/10-2024	Mensual	Certificado de Solvencia	$3.00	$0.00	$3.00

El Área de Tesorería **CERTIFICA**: Que el contribuyente no registra deudas pendientes con el Cuerpo de Bomberos de Manta

Total a Pagar $3.00

Cajero: Menendez Mero Ana Matilde

Valor Pagado $3.00

Pagado a la fecha de 2024-09-03 15:27:41 con forma(s) de pago: EFECTIVO
(Válido por 30 días)

Saldo $0.00

Firmado electrónicamente por:

MARIA VERONICA CUENCA VINCES

Abg. Patricia Mendoza Bravo
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Bravo
MANTA - ECUADOR

Factura: 001-002-000071693

20241309001P01470

NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI

EXTRACTO

ritura N°:	20241309001P01470

ACTO O CONTRATO:

PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL

CHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JUNIO DEL 2024, (11:03)

ORGANTES

OTORGADO POR

rsona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona repres
tural	ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709741886	JAPONESA	MANDANTE	
tural	ISHIYAMA HIROKO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1757655277	JAPONESA	MANDANTE	

A FAVOR DE

rsona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona represe

ICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MONTECRISTI	MONTECRISTI

SCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
JETO/OBSERVACIONES:	EN CALIDAD DE MANDATARIO EL SEÑOR ROLANDO MANUEL CASTRO DELGADO
ANTÍA DEL ACTO O NTRATO:	INDETERMINADA

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN ESCRITURA PÚBLICA

RITURA N°:	20241309001P01470
HA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JUNIO DEL 2024, (11:03)
INA WEB Y/O SOPORTE CTRÓNICO 1:	http://servicios.registrocivil.gob.ec/identidad/Default.aspx#no-back-button
SERVACIÓN:	

NOTARIO(A) STALIN JAVIER LUCAS BAQUE

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI

2024	13	09	01	P01470

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

PODER ESPECIAL: OTORGADO POR LOS CONYUGES SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA Y HIROKO ISHIYAMA A FAVOR DEL SEÑOR ROLANDO MANUEL CASTRO DELGADO.

CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: DOS COPIAS

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA Montecristi - Manabí

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta Ecuador

En la Ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia Manabí, República del Ecuador; Hoy Dieciocho de Junio del año Dos Veinticuatro; Ante mí Doctor Stalin Lucas Baque, Notario Público Primero del Cantón: **COMPARECEN Y DECLARAN:** Por sus propios derechos los cónyuges **SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA,** Apoderado, portador de la Cedula de Identidad número Diecisiete cero nueve siete cuatro uno ocho ocho – seis, con número telefónico cero nueve ocho seis tres tres cuatro dos cinco seis; señora **HIROKO ISHIYAMA** Las permitidas por la ley, portadora de la Cedula de Identidad número Diecisiete cinco siete seis cinco cinco dos siete - siete, domiciliados en el Cantón Manta, Edificio Mykonos, Barbasquillo y de transito por esta Ciudad de Montecristi.- Los comparecientes declaran que son mayores de edad, hábiles y legalmente capaces para contratarse y obligarse, a quienes de haberme presentado su respectivas Cédula de Ciudadanía, personalmente, DOY FE.- Dichos otorgantes con amplia libertad pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta Escritura de **PODER ESPECIAL**, la cual proceden a celebrarla me presenta una minuta para que la eleve Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Instrumentos Públicos de la Notaria a su Cargo, sírvase insertar una escritura de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes clausulas: **PRIMERO. INTERVINIENTE.-** Intervienen en la celebración del presente instrumento los

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

cónyuges **SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA** y **HIROKO ISHIYAMA,** por sus propios derechos a quien en lo sucesivo se le designará como los **PODERDANTES O MANDANTES. SEGUNDA: OBJETO.-** Por medio de este Instrumento Público, los cónyuges **SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA** y **HIROKO ISHIYAMA**, por sus propios derechos y sin presión de ninguna naturaleza, confieren **PODER ESPECIAL,** amplio y suficiente cual en derecho se requiere, a favor del señor **ROLANDO MANUEL CASTRO DELGADO**, portador de la Cédula de Ciudadanía número Trece cero nueve cero dos seis cero seis – ocho **(130902606-8);** para que a sus nombres y representación realice los siguientes actos y contratos: **a)** El Mandatario queda facultado para que a nombre de los Mandantes realice tramites en Instituciones Pública del Estado Ecuatoriano, privadas y financieras, para que pueda comprar y vender bienes muebles e inmuebles; **b)** El Mandatario queda facultado para que a nombre de los Mandantes proceda a **VENDER** los lotes de terrenos de propiedad de los Mandantes; lotes de terrenos ubicados que se encuentran ubicados en la Ciudad de Manta y Montecristi; **c)** El Mandatario queda facultado para pactar precio, recibir dinero producto de las venta de dichos bienes los mismos que serán sean depositados en la cuenta corriente número **CERO DOS CERO DOS DOS CERO CERO UNO NUEVE DOS OCHO (02022001928)** del Banco Produbanco que posee el mandatario señor **SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA**, firmar recibos, firmar a nombre y representación de los Mandantes las respectivas Escrituras de Traspaso de Dominio o Compraventa, Escrituras de Hipotecas, Escritura de Promesa de Compraventa, Declaraciones Juramentadas, de Rectificación, Aclaratoria; **d)** Comparecer ante Municipio y Registro de la Propiedad de los Cantones Manta y Montecristi, realizar cualquier actualización en **portal ciudadano** en dichas Municipalidades, ante cualquier Notarias del país y firmar todos cuantos documentos sean necesarios para la legalización de dichas Escrituras. **e)** Para que a nombre de los Mandantes solicite los permisos respectivos y demás trámites necesarios de la propiedades antes descritas.

Dr. Stalin Lucas Baque Mp.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

06/06/20

CERTIFICADO PSICOLÓGICO

NOMBRES : SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA

: 1709741886

EDAD: 68 años FECHA DE NACIMIENTO: 1956-05-24

MOTIVO DE CONSULTA:

Persona acude a la consulta psicológica para solicitar valoración de su estado mental co requerimiento para tramite personal.

INSTRUMENTO DE VALORACIÓN:

- Entrevista clínica
- Aplicación Inidividual -Test de Mayo.

RESULTADOS DE LA VALORACIÓN:

Valoración psíquica/emocional

Paciente al momento de la entrevista con capacidad de orientación auto y alopsiqu adecuada, con nivel de desenvolvimiento independiente, situado en tiempo y espacio forma adecuada, atención y comprensión dentro de la normalidad. Resultados de la Aplicac Individual Test Mayo Status Examination: 35/38 puntos. Al momento de la realización del t viso-perceptivo **NO** muestra ningún rasgo de alteraciones espaciales o dificultad habilidades viso-constructivas.

VALORACIÓN DE PERSONALIDAD

Certifico haber realizado, entrevista y evaluación psicológica en esta unidad operativa Sr. SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA una vez aplicado los reactivos menciona anteriormente se concluye: Al término de la valoración **NO SE LE HAN DETECTA ALTERACIONES PSICOLÓGICAS EMOCIONALES**, en tanto su condición actual le perm continuar sus actividades diarias personales y toma de decisiones.

Atentamente;

Stefania Vinces F.
PSICOLOGA CLINICA
REG. SENESCYT 1003-2017-1832662

Stefania Vinces F.
Psicóloga Clínica
Manta-Ecuador

NOTARIA PUBLICA PRIMERA
Montecristi - Manabí

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en un fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales.

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

ECUADOR

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1709741886

Nombres del ciudadano: ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: JAPÓN

Fecha de nacimiento: 24 DE MAYO DE 1956

Nacionalidad: JAPONESA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: APODERADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ISHIYAMA HIROKO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ISHIYAMA KINZABURO

Nacionalidad: JAPONESA

Datos de la Madre: ISHIYAMA KICHI

Nacionalidad: JAPONESA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

DOCUMENTO MATERIALIZADO
1309001 C 18 JUN 24
MONTECRISTI,
Dr. Stalin Lucas Baque. Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

Información certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2024

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Lcdo. Otón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Código de certificado: 249-030-29317

249-030-29317

Toda persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 4.

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de R... Identificación y Ce...

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA - Manabí

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

N... 1709741886

N... bre: ISHIYAMA ISHIYAMA SABURO

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA - Montecristi - Manabí

...formación referencial de discapacidad:

M... aje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

...formación del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de ...tencias acudir a la fuente de información

...ción certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2024

... PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

DOCUMENTO MATERIALIZADO
1309001 C---18-JUN 2024
MONTECRISTI,
Dr. Stalin Lucas Baque, Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

...ertificado: 241-030-29378

241-030-29378

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

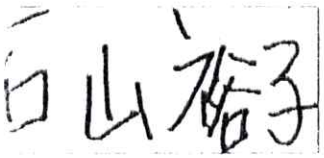

Número único de identificación: 1757655277

Nombres del ciudadano: ISHIYAMA HIROKO

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: JAPÓN

Fecha de nacimiento: 10 DE OCTUBRE DE 1973

Nacionalidad: JAPONESA

Sexo: MUJER

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ISHIYAMA SABURO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MARUME KATSUYOSHI

Nacionalidad: JAPONESA

Datos de la Madre: MARUME KIMIYO

Nacionalidad: JAPONESA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

DOCUMENTO MATERIALIZADO
---------1309001 C-------
MONTECRISTI, [illegible] DE [illegible] 2024
Dr. Stalin Lucas Baque. Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA Montecristi - Manabí

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Información certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2024

Emisor: PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - [illegible] - MONTECRISTI

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Lcdo. Cilón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Nº de certificado: 244-030-29414

244-030-29414

Como persona autorizada se presente este certificado deberá validarlo en https://validar.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral [illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de R
Identificación y Ce

NFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

N 1757655277

N re: ISHIYAMA HIROKO

I ormación referencial de discapacidad:

M aje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

ormación del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de ncias acudir a la fuente de información

ión certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2024

PAOLA MONSERRATE PITA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

DOCUMENTO MATERIALIZADO
1309001 C
MONTECRISTI, 18 JUN 2024
Dr. Stalin Lucas Baque. Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

rtificado: 247-030-29498
247-030-29498

CEDULA DE IDENTIDAD

APELLIDOS: ISHIYAMA ISHIYAMA
NOMBRES: SABURO
NACIONALIDAD: JAPONESA
FECHA DE NACIMIENTO: 24 MAY 1956
LUGAR DE NACIMIENTO: Japón Chiba
SEXO: HOMBRE
No. DOCUMENTO: 047209049
FECHA DE VENCIMIENTO: 04 ENE 2033
FIRMA DEL TITULAR

NUI 1709741886

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ISHIYAMA KINZABURO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ISHIYAMA KICHI
ESTADO CIVIL: CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE: ISHIYAMA HIROKO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 04 ENE 2023

I<ECU0472080492<<<<<17 74188
5605248M3301041ECU<NO< NANTE
ISHIYAMA<ISHIYAMA<<SAB 0<<<<

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS: CASTRO DELGADO
NOMBRES: ROLANDO MANUEL
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO: 15 MAR 1978
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI MONTECRISTI MONTECRISTI
SEXO: HOMBRE
No. DOCUMENTO: E441[illegible]
FECHA DE VENCIMIENTO: 30 AGO 2032
FIRMA DEL TITULAR

NUI 1309026068

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CASTRO MERO GONZALO ALVINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: DELGADO MERO HILDA GUILLERMINA
ESTADO CIVIL: CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CONYUGE O CONVIVIENTE: LOPEZ MERO ERIKA JOHANNA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: JIPIJAPA 30 AGO 2022

I<ECU0344111024<<<<<13 02606
7803152M3208302ECU<NO< NANTE
CASTRO<DELGADO<<ROLAND MANUE

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

NOTARIA PUBLICA PRIMERA Montecristi - Manabí

NOTARIA PUBLICA PRIMERA Montecristi - Manabí

DOY FE: Que las precedentes copias que consta en un ____ fojas útiles, anverso y reverso son iguales a sus originales. Montecristi 18 JUN 2

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

CÉDULA DE IDENTIDAD — REPÚBLICA DEL ECUADOR

APELLIDOS: ISHIYAMA

CONDICIÓN EXTRANJERA: PERMANENTE

NOMBRES: HIROKO

NACIONALIDAD: JAPONESA

FECHA DE NACIMIENTO: 10 OCT 1973

LUGAR DE NACIMIENTO: Japón (Iberaki)

SEXO: MUJER

No. DOCUMENTO: 047208157

FECHA DE VENCIMIENTO: 04 ENE 2031

FIRMA DEL TITULAR: 石山裕子

NUI.1757655277

NACIONAL: 816698

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MARUME KATSUYOSHI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MARUME KIMIYO

ESTADO CIVIL: CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE: ISHIYAMA SABURO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: MANTA 04 ENE 2023

DIRECTOR GEN

I<ECU0472081570<<<<<17
7310102F3301041ECU<NO<
ISHIYAMA<<HIROKO<<<<<<

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA — Montecristi - Manabí

NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA — Montecristi - Manabí

DOY FE: Que las precedentes copias que constan en ... fojas útiles son iguales a sus originales. Montecristi, 10 JUN

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

ante el Municipio del Cantón Montecristi y el Cantón Manta o cualquier o Institución Pública o Privada que sea necesario, **f)** Para que nos represente judicial extrajudicialmente y podrá intervenir como actor o demandado o tercer interesado para transigir, en cualquier clase de juicios e instancias de carácter civil, mercantil tributario o administrativo, suscribiendo demandas o peticiones o escritos necesarios auspiciados por un profesional de derecho; **g)** Para que intervenga presentar solicitudes, reclamos y cualquier petición o escrito ante autoridades administrativas judiciales de cualquier sector, y ante entidades seccionales; **h)** Para que solicite y firme cuanto documento sea requerido para el fiel cumplimiento, según lo que dispone los Artículos Cuarenta y uno y siguientes del Código Orgánico General de Procesos (COGEP) y realicen los trámites necesarios. **TERCERA: VIGENCIA.-** El presente PODER ESPECIAL, tendrá efecto legal suficiente, mientras no sea revocado. **CUARTA: LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la presente Poder Especial. Hasta aquí la Minuta. Minuta firmada por la Abogada Karen Macías Mera, matrícula número Trece – dos mil diecinueve – ciento cincuenta y dos del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que la otorgante se afirma y ratifica Y QUE ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.- Leído que les fue la presente Escritura a los otorgantes por mí el Notario, de principio a fin en alta y clara voz, la aprueba y firma conmigo, en unidad de Acto, DOY FE.-

SABURO ISHIYAMA ISHIYAMA
C.I. # 170974188-6

HIROKO ISHIYAMA
C.I. # 175765527-7

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA Policia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA Dr. Stalin Lucas Baque Mg. Montecristi - Manabí

Abg. Patricia Mendoza Briones Notaría Pública Segunda Manta - Ecuador

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL CONSTA EN EL PROTOCOLO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO Y EN FE DE ELLO ESTA PRIMERA COPIA, POR MI EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MONTECRISTI, **DR. STALIN LUCAS BAQUE**, SELLADO Y FIRMADO, MONTECRISTI, A LOS 18 DEL MES DE JUNIO DEL 2.024.-.-**EL NOTARIO.-**

NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
Montecristi - Manabí

Dr. Stalin Lucas Baque Mg.
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
MONTECRISTI - ECUADOR

0176448

DOY FE: Que el documento que antecede en numeró de ..... fojas es compulsa de la copia que se me fue presentada para su constatación
Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Bailones
MANTA - ECUADOR

VERIFICACIÓN DE ACTOS NOTARIALES

NUMERO DE LIBRO
[illegible]
NÚMERO DE FACTURA
[illegible]
FECHA DE CONSULTA
[illegible]

IDENTIFICACIÓN DE CONSULTA
[illegible]
VALOR DE FACTURA
USD [illegible]
FECHA DE ESCRITURA
[illegible]

Sistema Informático Notarial

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

- PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL

[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]

- CONSULTA DATOS BIOMÉTRICOS SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA - REGISTRO CIVIL (P)
- CONSULTA DATOS REGISTRALES SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA - REGISTRO CIVIL (P)
- CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXIMIDOS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

NOTARÍA
NOTARÍA PRIMERA [illegible]

NOTARIO/A
LUCAS [illegible]

Abg. Patricia Mendoza Bailones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Manta, 21 de febrero del 2022

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Señor.
LUIGGI RAFAEL ANCHUNDIA SANTANA
Ciudad. -

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionista de la Compañía **CAYOPALM BEACH S.A.**, Celebrada 21 de febrero del 2.022, tuvo el acierto de designarlo a usted **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo estatutario de cinco años, con las atribuciones establecidas en el Contrato Social y la Ley de Compañía. En tal calidad usted ejercerá la representación legal y extrajudicial de la Compañía, en forma individual o en forma conjunta con el Gerente General.

CAYOPALM BEACH S.A. Se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la Notaria Pública Primera del Cantón Guayaquil con fecha 13 de marzo del 2002, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución # 03.P.DIC.00076 del 25 de marzo del 2003 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, con fecha 19 de junio del 2003. Bajo el número 371 y anotado en el Repertorio con el número 748.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Atentamente,

Sr. Ruben Suarez
PRESIDENTE

Razón:
EN ESTA MISMA FECHA ACEPTO EL NOMBRAMIENTO CONFERIDO Y JURO DESEMPEÑARLO CON OBSERVANCIA DE LA LEY.

Sr. Ing. Luiggi Rafael Anchundia Santana
Cedula de Identidad No 131371835-3
Estado civil: Soltero
Nacionalidad: ecuatoriana
Domicilio: km 1.1/2 Vía Montecristi cerro guayaban

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en..... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales. Manta, 21 FEB 2022

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

TRÁMITE NÚMERO: 1078
9500271BRGMXSE

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	924
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2022
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	200
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAYOPALMBEACH S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANCHUNDIA SANTANA LUIGGI RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1313718353
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CIA. INSC.371, REP. 748, F. 19/06/2003; REV. RB. INSC. E.B.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2022

HORACIO ORDONEZ FERNANDEZ

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN, OFICINA #40

SRI

Certificado
Registro Único de Contribuyentes

Razón Social	Número RUC
CAYOPALM BEACH S.A.	1391724551001

Representante legal

- ANCHUNDIA SANTANA LUIGGI RAFAEL

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	**Fecha de actualización**	**Inicio de actividades**
03/09/2003	07/12/2022	03/09/2003
Fecha de constitución	**Reinicio de actividades**	**Cese de actividades**
19/06/2003	No registra	No registra
Jurisdicción		**Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 4 / MANABI / MANTA		SI
Tipo	**Agente de retención**	**Contribuyente especial**
SOCIEDADES	SI	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** MANTA

Dirección

Calle: AV DE LA CULTURA **Número:** S/N **Intersección:** VIA SAN JUAN DE MANT
Número de piso: 0 **Referencia:** EDIFICIO ZONAMANTA

Medios de contacto

Teléfono trabajo: 052669066 **Email:** cayopalmbeach@gmail.com **Celular:** 0959808580
Celular: 0983953847 **Email:** cayopalmbeach@gmail.com **Teléfono trabajo:** 052620615

Actividades económicas

- C23950101 - FABRICACIÓN DE COMPONENTES ESTRUCTURALES Y MATERIALE PREFABRICADOS PARA OBRAS DE CONSTRUCCIÓN O DE INGENIERÍA CIVIL DE HORMIGÓ LOSETAS, LOSAS, BALDOSAS, LADRILLOS, BLOQUES, PLANCHAS, PANELES, LÁMINA TABLEROS, CAÑOS, TUBOS, POSTES, ETCÉTERA.
- F41002001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES: EDIFICIOS I PRODUCCIÓN INDUSTRIAL, EJEMPLO. EDIFICIOS DE OFICINAS, HOTELES, ALMACENE CENTROS COMERCIALES, BODEGAS, RESTAURANTES, OBSERVATORIOS, IGLESIAS, MUSEO INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTI
- G46632101 - VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS Y CERRADURA MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES, Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, ACCESORI Y DISPOSITIVOS; CAJAS FUERTES, EXTINTORES.
- G47520403 - VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE PRODUCT METÁLICOS Y NO METÁLICOS PARA ESTRUCTURAS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZAD

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecedes en ... fojas(s) útiles ha sido materializado a petición del señor (a) ... de la página web y/o soporte electrónico ... el día de hoy ... todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

Razón Social
CAYOPALM BEACH S.A.

Número RUC
1391724551001

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- 4180 CONTRIBUCION TEMPORAL DE SEGURIDAD CTS

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	RCR1725379939156302
Fecha y hora de emisión:	03 de septiembre de 2024 11:12
Dirección IP:	10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
ANCHUNDIA
SANTANA

CONDICIÓN CIUDADANIA

NOMBRES
LUIGGI RAFAEL

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
30 MAR 1992

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MONTECRISTI
MONTECRISTI

SEXO
HOMBRE

No. DOCUMENTO
039909225

FECHA DE VENCIMIENTO
13 OCT 2032

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1313718353

NATIGAN
847068

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANCHUNDIA ANCHUNDIA RAFAEL ARCANGEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTANA VERA MARIA VICENTA

ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
E334312244

TIPO SANGRE O+

DONANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA 13 OCT 2022

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0399092255<<<<<1313718353
9203309M3210134ECU<SI<<<<<<<<1
ANCHUNDIA<SANTANA<<LUIGGI<RAFA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

ANCHUNDIA SANTANA LUIGGI RAFAEL

N. 20127445

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCIÓN:

CANTÓN: MONTECRISTI

PARROQUIA: MONTECRISTI

ZONA: 1

JUNTA No. 0006 MASCULINO

CC N. 1313718353

FE: Que las prece
producciones que c
..... fojas útiles, anv
reversos son iguales a sus
originales. Manta.....

Abg. Patricia Mendoza Br
Notaría Pública Segun
Manta - Ecuador

CNE

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

Yandry Anchundia

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

BIBLIOTECA
FACULTAD DE DERECHO

CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS: **CASTRO DELGADO**

CONDICIÓN: **CIUDADANIA**

NOMBRES: **ROLANDO MANUEL**

NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**

FECHA DE NACIMIENTO: **15 MAR 1978**

LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI MONTECRISTI MONTECRISTI**

SEXO: **HOMBRE**

No. DOCUMENTO: 034411102

FECHA DE VENCIMIENTO: 30 AGO 2032

FIRMA DEL TITULAR

NUI.1309026068

NAT.CAN 800337

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTRO MERO GONZALO ALVINO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO MERO HILDA GUILLERMINA

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
LOPEZ MERO ERIKA JOHANNA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
JIPIJAPA 30 AGO 2022

DIRECTOR GENERAL

CODIGO DACTILAR
E113111221

TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

I<ECU0344111024<<<<<1309026068
7803152M3208302ECU<NO<DONANTEO
CASTRO<DELGADO<<ROLANDO<MANUEL

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

21 DE ABRIL DE 2024

CASTRO DELGADO ROLANDO MANUEL

N° **88786082**

PROVINCIA: **MANABI**

CIRCUNSCRIPCION:

CANTON: **MONTECRISTI**

PARROQUIA: **MONTECRISTI**

ZONA: **1**

JUNTA No. **0011 MASCULINO**

CC N°: **1309026068**

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en ..... fojas útiles, anverso y reverso son iguales a sus originales. Manta, 4 / X / 2024

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

CNE REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2024

El ciudadano que altere cualquier documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el artículo 27a y el artículo 27b numeral 1 de la LOEOP - Código de la Democracia

ARCHIVE
COPY

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Re... Civil, Identificación y Ce... ción

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA Abg. Patricia Mendoza Briones MANTA - ECUADOR

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309026068

Nombres del ciudadano: CASTRO DELGADO ROLANDO MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRI...

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LOPEZ MERO ERIKA JOHANNA

Fecha de Matrimonio: 9 DE NOVIEMBRE DE 2007

Datos del Padre: CASTRO MERO GONZALO ALVINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: DELGADO MERO HILDA GUILLERMINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2022

Condición de donante: NO DONANTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 247-058-55363

247-058-55363

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LO... igencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.g...**

Biblioteca
Facultad de Derecho

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Re... Civil, Identificación y Ce... ...ion

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1313718353

Nombres del ciudadano: ANCHUNDIA SANTANA LUIGGI RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRI

Fecha de nacimiento: 30 DE MARZO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: ANCHUNDIA ANCHUNDIA RAFAEL ARCANGEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SANTANA VERA MARIA VICENTA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE OCTUBRE DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta Ecuador

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2024
Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 242-058-55327

242-058-55327

Lcdo. Ottón José Rivadeneira González
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registroci**

NOTARÍA PÚBLICA 2

NOTARÌA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION: CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. **CODIGO NUMÈRICO: 20241308002P01322.** LA NOTARIA.

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES, Mg.

Notaria Pública Segunda del cantón Manta

NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
Abg. Patricia Mendoza Briones
MANTA - ECUADOR

B.0210463